

MIÉRCOLES, 18 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2018-6763 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico-Financiero para 2018-2019.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico Financiero para los ejercicios 2018-2019, por el Ayuntamiento Pleno de Potes, en sesión de 5 de julio de 2018, el cual estará a disposición de los interesados en dicho Ayuntamiento.

Potes, 10 de julio de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Gómez Ruiz.

[2018/6763](#)